



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 4895

BUENOS AIRES, **14 JUL 2011**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-04719-11-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION - sucursal Argentina -.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora MARIANA PAULA MUSSE, Matrícula Nacional Nro.13315, como Directora Técnica de la firma NIPRO



"2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 4895

MEDICAL CORPORATION -sucursal Argentina-, con domicilios en la calle Catamarca Nro.1394 y en la calle Pavón Nro.2636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 18 de Marzo de 2011.

ARTICULO 2°- Inscribase a la Farmacéutica Señora MARIELA ALEIXO, Matrícula Nacional Nro.14522, como Directora Técnica de la firma NIPRO MEDICAL CORPORATION - sucursal Argentina -, con domicilio en el artículo precedente, a partir del 18 de Marzo de 2011.

ARTICULO 3°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-04719-11-5

DISPOSICION Nro.

hf

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

4895